

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
A CORUÑA
AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO

Anuncio de notificación de 27 de diciembre de 2024 en procedimiento Inicio de procedimiento para la aprobación del proyecto de equidistribución del ámbito de la UA 17.3.

ID: N2400856839

CONCEJALÍA DE URBANISMO

EXPEDIENTES.- 2024/U042/000001 - 2024/G003/003049

REF.-LACC/plb

Asunto: Notificaciones infructuosas en trámite de inicio de procedimiento para la aprobación del proyecto de equidistribución del ámbito de la UA 17.3.

Por Decreto Nº 2848/2024 de 21-10-2024, se resolvió iniciar el procedimiento para la aprobación del proyecto de equidistribución del ámbito de la UA 17.3.

De acuerdo con el artículo 267 del Decreto 143/2016 de 22 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 2/2016 de 10 de febrero del suelo de Galicia, se ha publicado el inicio del expediente para su general conocimiento mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña de fecha 27/12/2024 y en el tablón de anuncios la sede electrónica del Ayuntamiento de Arteixo.

Se intentó la notificación individualizada a todos los propietarios afectados mediante el Servicio de Correos. Entre los destinatarios de notificaciones emitidas, figuran como no notificados los siguientes titulares catastrales:

Nº REGISTRO SALIDA	TITULAR	NIF/CIF	DATA DEVOLUCIÓN	MOTIVO
202400000009677	BUA MARTINEZ JESUS HEREDEROS	***8950**	11/12/2024	No retirado en oficina
202400000009676	BUA MARTINEZ JOSEFINA HEREDEROS	***2615**	28/11/2024	Desconocido
202400000009658	GARCIA VITUREIRA MANUEL, HEREDEROS	***3737**	11/12/2024	No retirado en oficina
202400000009681	SOTO BUA JOSE MANUEL	***0829**	28/11/2024	Desconocido

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la práctica de la misma mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Dado que en este acto no se publica íntegramente la notificación referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la LPACAP, el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a disposición del interesado/a en el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las oficinas de Urbanismo del Ayuntamiento de Arteixo,

sitas en la plaza Alcalde Ramón Dopico núm. 1, Arteixo, en horario de 09:00 a 14:00 horas

En caso de que no se produjera la comparecencia en el plazo señalado, se tendrá por practicada la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del referido plazo.

Arteixo, 27 de diciembre de 2024.- D. Luis Alberto Castro Calvete Concejal Delegado Urbanismo. PD 2027/2023 de 21/06/2023.